

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 88 6 de marzo de 2020 PE/001823-01. Pág. 10312

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001823-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuántos han sido los servicios realizados del denominado transporte a la demanda en la comarca del Valle del Tiétar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001706 a PE/001823.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en nombre del procurador de Por Ávila, Don Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación escrita:

¿Cuántos han sido los servicios realizados del denominado transporte a la demanda en la comarca del Valle del Tiétar?

En Valladolid, a 19 de febrero de 2020

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz